

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1564/25

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIA DE ÁVILA

ANUNCIO

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2025.

A) APROBACIÓN DE ACTAS Y CUESTIONES INCIDENTALES:

- 1.- Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta n.º 8/25 de 27.05.2025 (ordinaria)).

B) PARTE RESOLUTIVA:

- 2.- Se aprobó el expediente reconocimiento extrajudicial de créditos 4-2025
- 3.- Se aprobó inicialmente el expediente Crédito Extraordinario 6-2025 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2025.
- 4.- Se aprobó inicialmente el expediente Suplemento de Crédito 4-2025 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2025.
- 5.- Se aprobó la rectificación del Inventario de Bienes y Derechos de la Excma. Diputación Provincial de Ávila, referida a 31 de diciembre de 2024.
- 6.- Se aprobó adjudicar la adquisición del bien inmueble declarado Bien de Interés Cultural con la descripción PALACIO DE LOS ALMARZA propiedad de la CONGREGACIÓN SIERVAS DE MARÍA MINISTRAS DE LOS ENFERMOS EN ESPAÑA PROVINCIA SANTA MARÍA SOLEDAD.
- 7.- Se aprobó estimar las solicitudes presentadas por distintos beneficiarios de la convocatoria Plan Provincial de Cooperación al Mantenimiento de los Servicios de Competencia Municipal de la Diputación Provincial de Ávila en 2025.
- 8.- Se aprobó el Acuerdo de la Mesa Conjunta General de Negociación de 23.06.2025 por el que se regula la Convocatoria de Ayudas de Estudio. 2024/2025.
- 9.- Se aprobó inicialmente el Reglamento de Gestión y Funcionamiento de las Bolsas de Empleo de la Excma. Diputación Provincial de Ávila y sus organismos autónomos.
- 10.- Se aprobó el acuerdo de la Mesa Conjunta General de Negociación de 23.06.2025 sobre Flexibilidad Horaria del personal al servicio de la Excma. Diputación Provincial de Ávila y sus Organismos Autónomos.
- 11.- Se aprobó la modificación de la vigente Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Ávila de personal funcionario adscrito al Organismo Autónomo Fundación Cultural Santa Teresa.

- 12.– Se aprobó la modificación de la vigente Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Ávila de personal funcionario adscrito al Organismo Autónomo de Recaudación.
- 13.– Se aprobó la encomienda temporal de funciones y tareas del puesto de Director-Gerente del Organismo Autónomo de Recaudación.
- 14.– Se rechazó, por mayoría, la moción urgente presentada por el Grupo PSOE “Para que Candeleda no pierda su Unidad Veterinaria”.
- 15.– Se rechazó, por mayoría, la moción urgente presentada por el Grupo PSOE “Por la defensa de la igualdad de oportunidades para los jóvenes en el mundo rural”.
- 16.– Se rechazó, por mayoría, la moción urgente presentada por el Grupo XAV: “Para que se lleve a cabo una evaluación de los resultados del Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación Provincial de Ávila 2023-2025, previo a la aprobación del siguiente plan”.
- 17.– Se rechazó, por mayoría, la moción urgente presentada por el Grupo VOX: “Para la creación de un registro provincial de personas electrodependientes ante posibles cortes de suministro eléctrico”.

C) ACTIVIDAD DE CONTROL:

- 18.– Se dio cuenta del escrito presentado por el Consejo General de Colegios Veterinarios de España en relación a acuerdo adoptado por el Pleno de la Diputación de 29 de abril de 2025 sobre Moción presentada por el Grupo VOX.
- 19.– Se dio cuenta de la Resolución de la Presidencia (DECRETO 2025-2461) apreciando la urgencia en el ejercicio de las acciones legales en relación a la Resolución de 27-03-2025 del Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.
- 20.– Se dio cuenta de la prórroga del contrato de conservación de Carreteras Provinciales. Zona 2.
- 21.– Se dio cuenta de la modificación del decreto de liquidación del presupuesto consolidado 2024.
- 22.– Se dio cuenta de la relación de personal eventual del primer semestre de 2025.
- 23.– Se dio cuenta al Pleno de la relación víctimas por violencia de género (Periodo 20 de mayo a 23 de junio de 2025).
- 24.– Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados delegados de Área, dictadas entre los días 5 al 30 de mayo de 2025.

Ávila, 8 de julio de 2025.

El Presidente, *Carlos García González*.